



Rayón, S.L.P., a 19 de diciembre de 2024.  
Asunto: Dictamen financiero del mes de noviembre año 2024.

**C. MA. ISABEL HERNANDEZ VALDEZ**  
Presidenta del Sistema Municipal DIF  
De Rayón, S.L.P., y de la Junta de Gobierno.  
**PRESENTE:**

*Recabi!*  
*19/12/2024*  
*Abdita Calbarthin Zamudio*

Por este conducto me es grato saludarle, para hacer de su conocimiento el informe y dar cumplimiento a lo estipulado en los artículos 16 fracción III y 25 fracción IX del Reglamento Interno de este Organismo.

En mi carácter de contralor interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rayón, S.L.P., y habiendo revisado los estados financieros y su documentación soporte relativa al mes de **noviembre del 2024**, emito el siguiente dictamen al respecto:

Tomando en cuenta que la existencia inicial del periodo fue de **\$ 64,123.84**

Los **ingresos** obtenidos en el periodo fueron de **\$ 261,104.70** de los cuales su totalidad corresponden a transferencias y asignaciones Municipales, cantidad conformada por los siguientes rubros:

- Aportación municipal correspondiente a la primera quincena \$112,619.85
- Aportación municipal correspondiente a la segunda quincena \$118,484.85
- Aportación municipal del 7% primer anticipo octubre \$30,000.00

Por lo que respecta a los **egresos**:

1. Servicios personales **\$ 261,104.7**, cantidad conformada por los siguientes rubros:

- Nomina primera quincena de octubre \$107,187.76
- Nomina segunda quincena de octubre \$100,377.76
- Pago en cheque a personal \$12,174.19
- Impuesto sobre la renta ambas quincenas \$11,364.99
- Otras prestaciones sociales \$30,000.00

2. Materiales y suministros ascienden a **\$ 27,214.69**, cantidad conformada por los siguientes rubros:

- combustibles, aditivos y lubricantes \$15,954.19

- materiales de administración \$4,001.47
- alimentos y utensilios \$725.04
- materiales y artículos de construcción \$2,415.97
- herramientas y refacciones \$4,118.02

3. Servicios generales por \$ **3152.13**, cantidad conformada por los siguientes rubros:

- servicios financieros y bancarios \$539.13
- servicios básicos \$2,613.00

4. Transferencias, asignaciones por **\$4,684.91**, cantidad conformada por los siguientes rubros:

- Ayudas sociales \$4,684.91

Considerando un reintegro de nómina dispersada por error a Aida Berenice Reynoso **\$3,600.00**, considerando que cheques pendientes de cobro al 31 de octubre de 2024 se liquidaron durante el periodo analizado, considerando permanece en cuentas **\$15,833.06 correspondiente a abonos en libros no registrados en banco pendientes de cobro al día 30 de noviembre de 2024** y considerando los ingresos y egresos anteriormente descritos se obtiene una existencia final de **\$ 42,946.19** misma que corresponde con las **cuentas de Balance.**

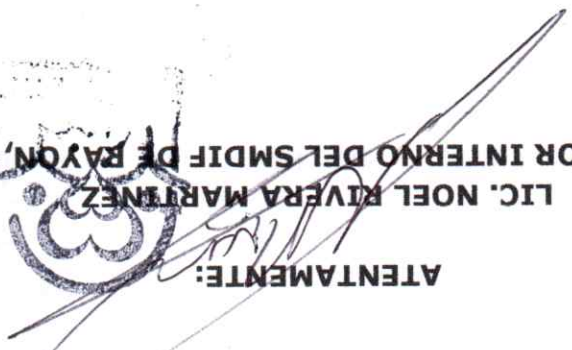
De conformidad con la documentación comprobatoria proporcionada por el personal contable de esta Institución y tomando en cuenta que la preparación de los **Estados Financieros en los cuales se ha basado mi revisión son responsabilidad de quien los prepara**, se determina que la información presenta razonablemente la situación financiera de este organismo y que se apega al presupuesto de egresos aprobado para el presente ejercicio.

Se revisó que las facturas cumplan con los requisitos fiscales correspondientes y que contengan la comprobación que acredita el destino del gasto. Se adjunta al presente dictamen el estado analítico mensual de ingresos y egresos correspondientes al mes de **noviembre de 2024** así como **estados de cuenta bancarios.**

Que el presente dictamen se dé a conocer a la Junta de Gobierno y se turne a la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, para lo conducente.

Sin otro particular quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda a aclaración.

ATENTAMENTE:



LIC. NOEL RIVERA MARTÍNEZ  
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF DE RAYÓN, S.A.S.



C.C.P.: ARCHIVO